Consulta:
Para los ítems 4.1, 4.2 y 4.3, que responden a la ET *"EETT 03.24.29 Cable Unipolar de Cobre Subterraneo de Media Tension"* , es posible cotizar cables aislados en XLPE (polietileno reticulado) en lugar de EPR o HEPR indicado en la ET mencionada.
Como referencia, el material de aislación ofrecido como alternativa (XLPE) es el especificado por ANDE para los cables de media tensión con conductor de Aluminio, según la ET "*EETT 03.24.26 Cable de Aluminio Unipolar Subterraneo para Media Tensión"* y en la norma internacional IEC 60502-2, mencionada en el apartado 2.1 de dicha ET (punto 2.1 de la ET 03.24.26 - Referencia Normativa y Técnica)

Ítems consultados:

	1	Cable Unipolar de cobre subterráneo de MT de 240 mm2, para uso en subestaciones	**03.24.29**
	2	Cable Unipolar de cobre subterráneo de MT de 400 mm2, para uso en subestaciones	**03.24.29**
4	3	Cable Aislado Flexible de Cobre de 35 mm2 para 23 kV	**03.24.25**